

## ***Two contributions to the historiography of the Mexican Southeast: a biobibliographic study and a compilation of documents***

**MARÍA EUGENIA ARIAS GÓMEZ**

**ORCID.ORG/0000-0001-8310-5630**

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA

marias@institutomora.edu.mx

**Abstract:** *The purpose of this research is to analyze two Works of different genres: the first by the campechano Gustavo Martínez Alomía, which was published in 1906 and the second of the tabasqueño Manuel Mestre Ghigliazza, with four volumes, edited between 1916 and 1940. After the historical and intellectual context, the semblances and family ties of both historians, I examine the selected materials, highlighting the objectives, spaces, times and themes that they both attended, the sources they handled, the way as they put together their writings, their interpretation of the past and present, how they were expressed in their speeches and what their main contributions were.*

**KEYWORDS:** AUTHORS; HISTORY; HISTORIOGRAPHY; SPEECH; SOURCES

**RECEPTION:** 12/06/2019

**ACCEPTANCE:** 16/03/2020

# **Dos aportes a la historiografía del sureste mexicano: un estudio biobibliográfico y una compilación de documentos**

**MARÍA EUGENIA ARIAS GÓMEZ**

**ORCID.ORG/0000-0001-8310-5630**

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA

marias@institutomora.edu.mx

**Resumen:** El propósito de esta investigación es analizar dos obras de distinto género: la del campechano Gustavo Martínez Alomía, que se publicó en 1906, y la del tabasqueño Manuel Mestre Ghigliazza, con cuatro tomos, editados entre 1916 y 1940. Después del contexto histórico e intelectual, de las semblanzas y los vínculos familiares de ambos historiadores, examino los materiales seleccionados, destacando los objetivos, espacios, tiempos y temas que atendieron; las fuentes que manejaron; la manera como armaron sus escritos; su interpretación sobre el acontecer pasado y presente; cómo se expresaron en sus discursos, y cuáles fueron sus principales contribuciones.

**PALABRAS CLAVE:** AUTORES; HISTORIA; HISTORIOGRAFÍA; DISCURSO; FUENTES

**RECEPCIÓN:** 12/06/2019

**ACEPTACIÓN:** 16/03/2020

El quehacer de los historiadores locales es una práctica permanente que estimula el avance de la historia en nuestro país; en particular, el de los aficionados, cronistas, memoristas, novelistas, académicos, etcétera, quienes escriben con la finalidad de rescatar y difundir el pretérito de localidades, municipios, pueblos, ciudades, estados, regiones y sitios aledaños o lejanos que les atañen. Con ello se satisface de modo importante la necesidad local y nacional de conocer y comprender la historia; además, su labor ha enriquecido con creces la literatura histórica mexicana, por lo que resulta tan trascendente como lo transmitido por la tradición oral.

En un estudio anterior,<sup>1</sup> observé textos de autores nacionales que se publicaron, principalmente, en la Ciudad de México y en la mayoría de las cabeceras de la República, entre 1890 y 1915; esos escritos versan sobre temas y épocas del acontecer pasado en diversos lugares. Manejé en él la teoría de las generaciones, para ubicar a los creadores en su universo histórico,<sup>2</sup> y me serví del método historiográfico,<sup>3</sup> con el propósito de valorar la producción. Entre otras conclusiones, distinguí que la cosecha fue muy fecunda en aquellos años... El gusto por el estudio de la historiografía y el interés en seguir investigando diferentes asuntos históricos de las entidades federativas, así como de otros lugares de la República, hoy se vuelven a unir.

El objetivo principal de este artículo es el análisis de dos obras —distintas en su género—, a las que valoré como las más significativas en aquel estudio, para darlas a conocer fuera de su ámbito local. Me refiero a la investigación biobibliográfica del



1 María Eugenia Arias Gómez, *Dimensión historiográfica de la perspectiva regional en México (1890-1915)*, tesis de doctorado en Historia (México: Facultad de Filosofía y Letras-División de Estudios de Posgrado-Universidad Nacional Autónoma de México, 2005).

2 José Ortega y Gasset, *El tema de nuestro tiempo. El ocaso de las revoluciones. El sentido histórico de la teoría de Einstein* (Buenos Aires/México: Espasa-Calpe, 1938) y Julián Marías, *El método histórico de las generaciones* (Madrid: Editorial Revista de Occidente, 1967).

3 José Gaos, “Notas sobre la historiografía (1960)”, en *La teoría de la historia en México (1940-1973)*, Álvaro Matute Aguirre (México: Secretaría de Educación Pública, 1974), 66-93. H. Jack Hexter, “Historiografía. La retórica de la historia”, en *Enciclopedia internacional de las ciencias sociales*, dirección de David L. Sills, vol. v, 451-472. Álvaro Matute Aguirre y Evelia Trejo, *La historia* (México: Seminario de Cultura Mexicana, 2018).

campechano Gustavo Martínez Alomía, editada en 1906,<sup>4</sup> y a la compilación documental del tabasqueño Manuel Mestre Ghigliazza, integrada por cuatro tomos.<sup>5</sup>

En el artículo, incluyo el contexto histórico e intelectual, las semblanzas, así como los vínculos familiares de ambos historiadores, y recorro de nuevo a la teoría de las generaciones. En el apartado medular, examino las obras seleccionadas con base en las propuestas historiográficas de varios especialistas,<sup>6</sup> para considerar sus cualidades, así como los propósitos y aportes de los autores; de igual manera, me interesa esclarecer si llevaron a cabo su investigación y la publicaron con medios propios o si lo hicieron gracias al auspicio de un particular o de alguna institución.<sup>7</sup> Al final, presento breves comentarios.

El análisis atiende cuestiones simples como dónde y cuándo se editaron las obras, así como asuntos relacionados con peculiaridades intrínsecas de los discursos: qué temas, épocas y espacios comprenden; en qué se apoyaron; cómo las escribieron<sup>8</sup> y armaron sus creadores, y la manera en la que éstos concibieron sus lugares y manifestaron un sentido de pertenencia e identidad. Asimismo, se contemplan rasgos referentes a la investigación, la crítica de fuentes, la comprensión, la explicación, la composición y la expresión de los autores,<sup>9</sup> elementos que pueden saltar a la vista, o bien, que precisan de una búsqueda exhaustiva para desentrañarlos y desenlazarlos.

En bibliografías, así como en trabajos históricos sobre Campeche, Tabasco, Yucatán y Quintana Roo que datan de las últimas cuatro décadas existen interesantes



4 Gustavo Martínez Alomía, *Historiadores de Yucatán. Apuntes biográficos y bibliográficos de los historiadores de esta península desde su descubrimiento hasta fines del siglo XIX* (Campeche: Tipografía El Fénix, 1906).

5 Aunque el primero de estos tomos fue concluido en 1915, se publicó hasta el año siguiente. Los cuatro que conforman la obra se publicaron en diversas casas editoriales entre 1916 y 1940. Más adelante, en el análisis, mencionaré más datos. Manuel Mestre Ghigliazza (comp.), *Documentos y datos para la historia de Tabasco*, tomo 1: 1790-1833 (México: Tipografía El Faro, 1916).

6 Gaos, "Notas"; Hexter, "Historiografía"; Matute Aguirre y Trejo, *La historia*.

7 Matute Aguirre y Trejo Estrada, *La historia*, 23.

8 Hayden White, *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX* (México: Fondo de Cultura Económica, 1992). Álvaro Matute Aguirre, "El elemento metahistórico. Propuesta para una lectura analítica de la historia", *Ciencia y Desarrollo*, nueva época, vol. xx, núm. 116 (1994): 62-66.

9 White, *Metahistoria*; Matute Aguirre, "El elemento".

comentarios en torno a las obras en cuestión. Sin embargo, hasta el momento, no he localizado un solo estudio analítico como el que ahora someto a consideración de los lectores. Quizás en esto consiste la originalidad del presente artículo, el cual espero que contribuya a una mayor valoración de esas fuentes.

## **CONTEXTO HISTÓRICO E INTELECTUAL; SEMBLANZAS DE LOS AUTORES**

El rescate del pasado mexicano se auspició, cultivó y fructificó, en gran parte, gracias a la existencia de archivos, bibliotecas, museos, academias, sociedades científico-culturales, asociaciones literarias, etcétera, establecidos antes de y durante las tres primeras décadas del siglo XIX en la Ciudad de México y en otras capitales de la República. Esas instituciones estimularon las disciplinas humanas, la historia, la cultura, el arte y las ciencias.<sup>10</sup> En el caso concreto de la literatura histórica producida en el sureste del país, había una riqueza notable, salvo en Tabasco.

Dos establecimientos ubicados en las entidades de los autores seleccionados son el Instituto Campechano, que se inauguró en 1860,<sup>11</sup> y el Instituto Juárez de San Juan Bautista, Tabasco, fundado casi dos décadas después, en 1879.<sup>12</sup> El primero se relaciona con Gustavo Martínez Alomía porque ahí sobresalieron su padre, tres hermanos y otros familiares suyos. En el caso de Manuel Mestre Ghigliazza, realizó los estudios secundarios y preparatorios en ambos planteles.

Cabe destacar al Instituto Campechano, por haber sido semillero de personajes políticos, científicos e intelectuales de los ámbitos local y nacional; ahí se forjaron en distintos momentos: Joaquín Clausell, Francisco S. Carvajal, Juan



10 María Eugenia Arias Gómez, *Cosecha histórica regional en México (1890-1915)* (México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2008), 53, 55-56 y 60.

11 Véase José Manuel Alcocer Bernés, *El Instituto Campechano de colegio clerical a colegio liberal*, tesis de doctorado en Historia (México: Facultad de Filosofía y Letras-División de Estudios de Posgrado-Universidad Nacional Autónoma de México, 2011).

12 El Instituto Literario de Mérida fue erigido en 1868, y “otros de este género en la República, fueron también de posterior fundación”. Manuel A. Lanz, *El Instituto Campechano: ensayo histórico* (Campeche: Golfo de Campeche, 1981), 151.

Sánchez Azcona, Francisco Field Jurado<sup>13</sup> y José Vasconcelos, entre otros.<sup>14</sup> Con gran orgullo, uno de sus egresados, el farmacéutico e historiador local Manuel Arcadio Lanz, expresó:

Si Mérida fue el foco de donde irradió la ilustración al resto de la Península, iniciando también la secularización de la enseñanza, posteriormente tocó a Campeche adelantarse en dar término a esta obra imprimiéndole la forma decisiva y la más amplia de que era susceptible [...]. El Instituto Campechano, elocuente y plausible manifestación del adelanto intelectual proclamado por la época y brindado por el triunfo de la democracia, fue el primero que se irguió ostentando su moderna organización y completo programa.<sup>15</sup>

Distingo, entre los profesores del Instituto, a Santiago Martínez Zorraquín, padre de los Martínez Alomía, quien, con Pablo García, Tomás Aznar Barbachano, Pedro y Joaquín Baranda, además de otros, formó parte de la generación de jóvenes que promovió la escisión de Yucatán para erigir el estado de Campeche.<sup>16</sup> Ellos impulsaron al Instituto, y, en él, durante 1866 y 1871-1876, Martínez Zorraquín enseñó Derecho Constitucional, Jurisprudencia, Historia Sagrada, Historia Antigua e Historia Moderna.<sup>17</sup> También redactó la primera memoria de gobierno, en 1862, donde mencionó como antecedente del Instituto al Colegio de San Miguel de Estrada, el cual, por ser clerical,

[...] el gobierno tuvo por conveniente secularizarlo, dotarlo de fondos para auxiliarle en sus mejoras y ensanchar los ramos de la instrucción [...] con otros de verdadera y positiva utilidad para el adelanto de las ciencias y de la industria del país en general [...].



13 Alcocer Bernés, *El Instituto*, 449 y 546.

14 Vasconcelos ubica su presencia en la institución en 1896. Recuerda que el director era el médico don Patricio Trueba, y que cada alumno ambicionaba “ser un gran poeta”. José Vasconcelos, *Ulises criollo. La vida del autor escrita por él mismo* (México: Ediciones Botas, 1937), 120, 124 y 128.

15 Lanz, *El Instituto*, 151.

16 Fue estado libre, soberano e integrante de la República por decreto del 19 de febrero de 1862, que expidió el presidente Benito Juárez.

17 Alcocer Bernés, *El Instituto*, 552.

[Y agregó:] con el transcurso del tiempo, el Instituto Campechano [...] será un plantel de alta enseñanza que ocupará en la República uno de los lugares más distinguidos.<sup>18</sup>

Destaco, asimismo, la presencia de tres hijos de Martínez Zorraquín en la institución: en 1872, Santiago fue alumno premiado por su aplicación en los cursos de Aritmética, Historia Sagrada, Moral, Geografía, Castellano y Francés; de 1903 a 1906, Salvador impartió Literatura General y Patria, e Ignacio, en ese mismo periodo, enseñó Nociones de Criminología, Derecho Penal, Física, Elementos de Meteorología, Lógica y Derecho Mercantil.<sup>19</sup>

Gustavo Martínez Alomía y Manuel Mestre Ghigliazza se formaron en varias instituciones locales y de la capital del país. Su juventud y parte de su adultez transcurrieron en la época porfiriana, en la que —además de una infraestructura sólida— hubo un impulso notable a la disciplina histórica.

En ese entonces, señala Luis González, el conocimiento del pasado mexicano ayudaría a generar y robustecer una conciencia nacional. “Los historiadores ansiosos de convertirse en un firme sostén del [gobierno] y su crudo centralismo [casi no] contribuyeron a la historia regional y a la microhistoria”. Los “de la generación [...] ‘científica’” escribieron sobre el pretérito del país, pero rara vez acerca del de los pueblos.<sup>20</sup> En efecto, durante dicho tiempo, la producción histórica regional de esos autores fue menor, si la comparamos con la que legaron muchos historiadores locales.<sup>21</sup>



18 “Instrucción profesional o alta enseñanza”, en la *Memoria* de 1862, dentro del disco contenido en Sergio Quezada (coord.), *Campeche a través de las memorias de los gobernadores. Evolución política y administrativa, 1826-1862* (Campeche: Gobierno del Estado de Campeche, 2010).

19 Alcocer Bernés, *El Instituto*, 550 y 552. Asimismo, José Manuel Alcocer Bernés, *El Instituto Campechano: datos hemerográficos, 1870-1910* (Campeche: Centro de Investigaciones Históricas y Sociales-Instituto Campechano, 1999), vol. I, 173, 324 y 344-345.

20 Luis González y González, “75 años de investigación histórica en México”, en *México, setenta y cinco años de Revolución. IV. Educación, cultura y comunicación 2* (México: Instituto Nacional de Estudios Históricos sobre las Revoluciones de México/Fondo de Cultura Económica, 1988), 651 y 653-654.

21 Arias Gómez, *Cosecha*, 53-54 y apéndices 1 y 2. La labor de los historiadores locales aminoró en la Revolución; después, se reactivó en las décadas de 1920 y 1930. Las bibliografías sobre varios estados, elaboradas bajo la dirección y el impulso de Genaro Estrada, y editadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores, son un ejemplo

Martínez y Mestre vieron la luz en el sureste de México; fueron coetáneos de la generación<sup>22</sup> nacida entre 1860 y 1875. Al compartir su *edad histórica*,<sup>23</sup> se adentraron al *mundo vigente* que les tocó vivir, a “la estructura duradera de una forma social o sistema de vigencias”; escaparon a la ignorancia, la pobreza y el hambre, que padecía la mayoría de sus connacionales, y vivieron con un repertorio de valores, en un país estructurado y moderno, donde una minoría social habitaba “un mundo [...] civilizado y tranquilo, que [tenía] la riqueza en sus manos, los mejores puestos, la protección de la ley”.<sup>24</sup>

En la primera década del siglo xx, ambos autores eran conscientes de la vida paupérrima, la injusticia y la desigualdad que padecía la mayoría de la población mexicana. El crecimiento económico había desequilibrado al país, y el sistema de privilegios, establecido por la dictadura, había generado condiciones ya insostenibles. “La inoperancia del régimen encabezado por gente vieja, la oposición y las protestas cada vez más francas contra los excesos del gobierno” condujeron a la caída de Díaz y al curso de la Revolución.<sup>25</sup> Tanto Martínez como Mestre criticaron a las autoridades porfirianas; este último sobrevivió a la guerra, se adecuó al orden y se reacomodó en el periodo de la reconstrucción nacional.

Vayamos a las semblanzas. De una renombrada familia de San Francisco de Campeche, el historiador local Gustavo Martínez Alomía nació en esa urbe en 1864, donde se formó inicialmente, y falleció joven, a los 48 años, en la ciudad de Veracruz, en 1912. Fue autodidacta, gran aficionado a la lectura y, con sus recursos, aprendió idiomas. Destacó como bibliófilo, tenedor de libros, periodista



de lo que entonces se produjo: de José G. Heredia, *Sinaloa* (1926); Vito Alessio Robles, *Coahuila* (1927); Francisco Javier Santamaría, *Tabasco* (1930); Luis Chávez Orozco, *Zacatecas* (1932); Jesús Romero Flores, *Michoacán* (1932), y Domingo Díez, *Morelos* (1933). En la serie, además está la *Bibliografía biográfica mexicana* (1930), de Juan Bautista Iguíniz, quien menciona los textos y a los autores mexicanos que incluyen biografías.

22 Véase Marías, *El método*, 88-89, 93 y 97.

23 Las edades *biológica e histórica* no avanzan igual. La *histórica* “no es una fecha, sino una ‘zona de fechas’”; quienes nacen en ella, tienen esa misma edad, vital e históricamente; es parte de la trayectoria que seguimos en la vida, cuando nos desenvolvemos en nuestro hábitat y tiempo con familiares, valores, creencias, etcétera. Ortega y Gasset, *El tema*, 40-41. Citado en Marías, *El método*, 102-103.

24 Arias Gómez, *Cosecha*, 145.

25 Arias Gómez, *Cosecha*, 145-146.

e historiador, así como por ser integrante del Instituto Bibliográfico Mexicano y dueño de una de las bibliotecas más ricas de la península de Yucatán. Cultivó la historia y la arqueología.

Gustavo, al igual que sus hermanos Santiago y Salvador, se opuso a los gobiernos locales; manifestó su postura política en *El Reproductor Campechano*, entre 1888 y 1907, periódico al que impulsó y en el cual reveló sus dotes de escritor. Publicó bastante en la *Revista de Mérida*, mostrando su quehacer de historiador: el afán por rescatar la historia local y la visión crítica de su presente.

En 1910, se le ubica en la cabecera del país, donde se encargó de la redacción de *El Progreso Latino*; seis años después, ya muerto, el Gobierno federal compró su biblioteca, que pasó al Archivo General de la Nación y, en 1941, al Museo Arqueológico, Etnográfico e Histórico de Campeche, quizá por la gestión de su sobrino Héctor Pérez Martínez, entonces gobernador del estado. Entre otros textos,<sup>26</sup> Martínez aportó: *Historiadores de Yucatán. Apuntes biográficos y bibliográficos de los historiadores de esta península desde su descubrimiento hasta fines de siglo XIX* (1906).<sup>27</sup>

En su caso, Manuel Ángel Eugenio Mestre Ghigliazza, también de una familia de abolengo, era de San Juan Bautista, Villahermosa, en Tabasco. Vio la luz en 1870, y murió en la Ciudad de México, en 1954, a los 84 años; resultó más longevo que su coetáneo Gustavo Martínez Alomía. Médico, historiador, político, periodista, traductor y poeta, usó los seudónimos de Leopoldo Grijalva, Leopoldo Archivero, Aroldo García, Luis Vasconcelos y Carlos Floreal.<sup>28</sup>



26 *Situación de Yucatán antes del descubrimiento*, 1889; *Apuntes relativos a los señores tenientes del rey en Campeche*, 1892; *Viaje arqueológico a los Chenes*, 1894, póstuma, 1941; “La introducción de la imprenta en Campeche y cien portadas de impresos mexicanos”, en *Boletín del Instituto Bibliográfico Mexicano*, núm. 3 (1902), y “Causas que han determinado la decadencia del estado de Campeche”, en *Revista de Mérida*, 1908. Por desgracia, dejó algunas obras inéditas.

27 Carlos Justo Sierra Brabatta, *Diccionario biográfico de Campeche*, presentación de José Luis Llovera Baranda (México: Ediciones de la Muralla, 1997), 171-172; Alejandro Negrín Muñoz, *Bibliografía comentada de Campeche* (México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1990), 36-37 y Rogelio Álvarez (dir.), *Enciclopedia de México* (México: Secretaría de Educación Pública, 1987), tomo 9, 5032.

28 Con el seudónimo de Leopoldo Archivero, véanse sus escritos en Héctor Pérez Martínez y Juan de Dios Pérez Galaz (recops.), *Bibliografía del estado de Campeche* (Campeche: Gobierno Constitucional del Estado de Campeche,

Estudió sus primeras letras, cursos secundarios y preparatorios en la capital de Campeche, así como en San Juan Bautista (estos últimos, reitero, en el Instituto Juárez de San Juan Bautista y el Instituto Campechano). Padeció “una enfermedad nerviosa” desde 1887; se trasladó a la Ciudad de México e hizo su carrera en la Escuela Nacional de Medicina, la cual concluyó en 1898. Al año siguiente, se casó con Rosario Mac-Gregor Brito<sup>29</sup> (después, con Carmen Rodríguez).<sup>30</sup>

De regreso, en Tabasco, ofreció consultas gratis a indígenas, pero abandonó su profesión médica al preferir la política, el periodismo y la historia. Fue diputado suplente al Congreso de la Unión, entre 1902 y 1904. Publicó, al inicio, en *El Monitor Tabasqueño*; luego, en *La Revista de Tabasco* y *El Reproductor Tabasqueño*, que él mismo fundó; ninguno de estos dos medios duró, porque Mestre escribió contra el gobierno local de Abraham Bandala, motivo por el cual sufrió cárcel.

De posición radical, anticlerical y antiporfirista, junto con otros once profesionistas tabasqueños, firmó tres hojas sueltas: “En nombre de Juárez”, donde defendía la obra de Francisco Bulnes, *El verdadero Juárez*; “Por nuestros principios”, y “Última Palabra”, en la que criticó al régimen porfiriano y al gobierno local. Las tres hojas se publicaron en Mérida, en *La Revista de Yucatán*, que dirigía el periodista liberal Carlos R. Menéndez. La primera, con fecha de 6 de septiembre de 1904, “se reprodujo hasta en los periódicos de España y Centro y Sur América”; en ella, se hacía “la defensa del libre examen; del derecho que tenía Bulnes para juzgar a Juárez [...] y se reproducía [...] una terrible proclama del revolucionario Porfirio Díaz contra Juárez, lanzada en 1871”<sup>31</sup>

Mestre estuvo a favor del maderismo; fungió como ejecutivo interino, en 1911, y como constitucional de su estado, desde finales de ese año hasta abril de



1943), 24-29. María del Carmen Ruiz Castañeda y Sergio Márquez Acevedo, *Diccionario de seudónimos, anagramas, iniciales y otros alias usados por escritores mexicanos y extranjeros que han publicado en México* (México: Instituto de Investigaciones Bibliográficas-Universidad Nacional Autónoma de México, 2000), 519.

29 Manuel Mestre Ghigliazza, “Apuntes autobiográficos”, en *Bibliografía general de Tabasco*, Francisco Javier Santamaría (México: Secretaría de Relaciones Exteriores/Monografías Bibliográficas Mexicanas, 1930), tomo 1, 467-468 y 483.

30 Desconozco la fecha de este enlace. Véase Gloria Mestre, *Senderos de gloria. Autobiografía* (México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Gobierno del Estado de Tabasco, 2006), 11 y 13.

31 Véanse quiénes firmaron las tres hojas en Mestre, *Senderos*, 470-471.

1913, cuando fue desautorizado. En la mayoría de las semblanzas de Mestre, se le considera huertista. En sus “Apuntes autobiográficos”, el autor dice que explicó los motivos de su conducta en su informe del 15 de marzo de aquel año; agrega que, en la Ciudad de México, Victoriano Huerta lo “trató bien” y que no lo dejó renunciar al gobierno de Tabasco, ni volver al estado.<sup>32</sup> Se trasladó a la Ciudad de México, donde radicó y tuvo carencias económicas. No apoyó a la facción carrancista; Roque González Garza, presidente de la Convención, lo nombró inspector interino de Instituciones de Crédito, en 1915. Luego, se afilió al obregonismo.

Ejerció puestos públicos fundamentales para su labor de historiador: jefe de la Sección de Investigación Histórica y Búsqueda de Documentos del Archivo General de la Nación, en 1916, y oficial mayor del mismo, en 1917; bibliotecario del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, en 1918. Haciendo un paréntesis, se le honró como Miembro de Número de la Academia Mexicana de la Historia, en 1920. Fungió como director de la Biblioteca Nacional, entre 1919 y 1926. Dirigió la Lotería Nacional y, más tarde, se encargó de la biblioteca de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Además de fundar revistas y periódicos, colaboró en *El Universal*,<sup>33</sup> *Excelsior*, *Revista de Yucatán* y *Diario de Yucatán*. Entre otras obras,<sup>34</sup> dejó *Documentos y datos para la historia de Tabasco*, de cuatro tomos.<sup>35</sup>

El origen de los padres de don Manuel; haber sido alumno del Instituto Campechano; ser poeta, aficionado a la lectura, bibliófilo, periodista e historiador; su posición antiporfiriana y su labor política inicial antes de la Revolución, entre



32 Luego aclara que, a mediados de 1918, se publicó en *El Universal* una lista de exgobernadores a los que llamaron *huertistas*, en la cual estaba su nombre, lo que le causó indignación. Mestre, *Senderos*, 475-479.

33 Mestre fue editorialista de este periódico; dirigió la sección de recuerdos, “Migajas Históricas”, donde escribió con el seudónimo de Leopoldo Archivero. Véase Mestre Ghigliazza, “Apuntes”, 478-479.

34 Entre ellas: “Breves apuntes sobre la enteritis infantil”, 1898; *Por nuestros principios y Última Palabra*, de 1904; *Archivo histórico-geográfico de Tabasco*, 1907; *Manuel Mestre Gorgoll. In memoriam, 1836-1917*, 1918; *Las relaciones diplomáticas entre México y Holanda*, 1931; *Apuntes para una relación cronológica de los gobernantes de Tabasco desde la consumación de la Independencia en 1821 hasta 1914*, 1934; *Efemérides biográficas*, 1945, e *Invasión norteamericana en Tabasco 1846-1847*, 1948.

35 Mestre Ghigliazza, “Apuntes”, 465-483; Ruiz Castañeda y Márquez Acevedo, *Diccionario*, 519; Álvarez, *Enciclopedia*, tomo 9, 5227.

otras cosas, acaso lo llevaron a compartir o frecuentar espacios a un tiempo con los Martínez Alomía y otros autores del sureste, cuando los amantes de la cultura, la historia y otras disciplinas, así como del arte y la ciencia solían reunirse en casas particulares, cafés, parques, veladas literarias, tanto en sus ciudades como en la capital del país, con el propósito de intercambiar ideas, inquietudes, avances, escritos, escuchar versos, etcétera.

## VÍNCULOS FAMILIARES

Gustavo Martínez Alomía perteneció a una familia notable que poco a poco se fue ubicando —gracias a los esfuerzos de su padre— en la élite intelectual campechana, y que, sin duda, forjó un sentido de pertenencia e identidad local, tanto en don Gustavo como en el resto de sus parientes. Una estirpe integrada por hombres cultos y talentosos, bibliófilos, periodistas, escritores, poetas, políticos, científicos e historiadores, que adquirieron fama en su tiempo e influyeron gradualmente, con su ejemplo y sus obras, como mentores de sus descendientes, directos e indirectos, y a modo de padres intelectuales de otros beneficiarios locales.

Gustavo fue hijo de la señora María del Carmen Alomía de Martínez y del mencionado Santiago Martínez Zorraquín; hermano de Francisca, María Ascensión,<sup>36</sup> Santiago, Salvador e Ignacio; padre de Lorenzo Martínez Alfaro; acaso familiar de Adolfo Alomía; tío de Pedro Guerrero Martínez y de Héctor Pérez Martínez, y, además, tío abuelo de Silvia Molina, cuyo nombre original es Silvia Pérez Celis.

Santiago Martínez Zorraquín (1832-1897) era abogado, escritor y político liberal; oriundo de la ciudad de Campeche y fallecido en la de Mérida, se graduó en la Escuela de Jurisprudencia de Jalapa. Tuvo cargos administrativos en su entidad; fue diputado local y federal; autor de artículos políticos y director de *El Espíritu Público*; como lo mencioné, promovió la creación del estado de Campeche, y se ocupó como profesor en el Instituto Campechano.<sup>37</sup>

Los tres hermanos de don Gustavo: Santiago, Ignacio y Salvador, también estuvieron en el Instituto; eran originarios de la urbe campechana y murieron en la



36 Silvia Molina, *Imagen de Héctor* (México: Cal y Arena, 1990), 27.

37 Sierra Brabatta, *Diccionario*, 175-176. Véanse textos suyos en Pérez Martínez y Pérez Galaz, *Bibliografía*, 207-208.

capital del país. Santiago Martínez Alomía (1858-1942) se formó como abogado en la Escuela de Jurisprudencia; cultivó la historia, el periodismo y redactó en *El Reproductor Campechano* durante nueve años. Fue agente del Ministerio Público, procurador general de Justicia, diputado local, secretario general de Gobierno y ministro de la Suprema Corte de Justicia (este último cargo durante el gobierno de Venustiano Carranza).<sup>38</sup>

Ignacio Martínez Alomía (1871-1947), abogado y profesor, sobresalió como funcionario público en diversos cargos del poder judicial. En 1910, fue magistrado del Tribunal Superior de Justicia, en Campeche, y en 1912, diputado local. Tras la Revolución, continuó en altos puestos de aquel poder en su entidad, en Yucatán y en la Ciudad de México. A finales de 1923, se le investigó por estar supuestamente implicado en la rebelión delahuertista; se le absolvió y fungió como magistrado suplente en Puebla. En 1926, alcanzó el nombramiento de juez de Distrito, con carácter de inamovible.<sup>39</sup>

Salvador Martínez Alomía (1875-1920) fue profesor, poeta, periodista, funcionario público, diplomático e historiador. Se desempeñó como enviado extraordinario de México en Centroamérica, con la misión especial de reanudar las relaciones diplomáticas suspendidas por la Revolución. De regreso en el país, tuvo el cargo de diputado federal, el de senador de la República, entre 1917 y 1920, y el de vocal de la Junta de Reclamaciones por Daños de la Revolución. Redactó en *El Reproductor Campechano* y escribió: *Verdad y justicia. La erección del estado de Campeche*, 1903; *Nieves* (poemas), 1905, y *Venustiano Carranza y el constitucionalismo*, 1913.<sup>40</sup>

El hijo de nuestro autor, Lorenzo Martínez Alfaro (1890-1958), coincidió con sus tíos en el lugar donde nació, la urbe campechana, y en el de su fallecimiento, la capital del país. Destacó también como escritor y poeta. Carlos Justo Sierra dice que sus poemas y textos históricos “sobre historia regional” estaban dispersos en publicaciones periódicas de Campeche y la Ciudad de México, y que “la Biblioteca



38 Sierra Brabatta, *Diccionario*, 174-175.

39 Sierra Brabatta, *Diccionario*, 172-174.

40 Sierra Brabatta, *Diccionario*, 174 y Álvarez, *Enciclopedia*, tomo 9, 5032.

‘Miguel Lerdo de Tejada’ adquirió su biblioteca por gestiones del licenciado Raúl Noriega”<sup>41</sup>

Adolfo Alomía (¿-?), probablemente familiar de Gustavo, era en 1878 un alumno destacado “en varias materias” dentro del Instituto Campechano, donde impartió lengua latina en 1885; tres años antes, había tenido el cargo de diputado suplente en el Congreso de la Unión.<sup>42</sup>

Pedro Guerrero Martínez (1905-1985), sobrino del autor e hijo de Pedro Guerrero Perneu y de Francisca Martínez Alomía de Guerrero, también nació en la capital de Campeche y falleció en la de México. Estudió abogacía; fue escritor, periodista, diputado y senador; ocupó varios cargos políticos en su estado, y fundó la revista *Ah Kin Pech*.<sup>43</sup>

Otro sobrino, quien —como sus tíos y primos— recibió el legado intelectual familiar, además del orgullo de ser campechano, tuvo una gran relevancia histórica en su tiempo. Me refiero a Héctor Benito Pérez Martínez (1906-1948), hijo de Juan de la Rosa Pérez Canabal y de María Ascensión Martínez Alomía de Pérez; al igual que la mayoría de aquéllos, era nativo de la capital de Campeche y murió en la Ciudad de México. Después de estudiar en el Instituto Campechano, ingresó a la Escuela Nacional Preparatoria y a la Universidad Nacional, donde hizo la carrera de odontólogo, profesión que practicó poco. Sobresalió como novelista, ensayista, poeta, periodista, bibliófilo, político e historiador. Ocupó la gubernatura de la entidad, de 1939 a 1943, y la Secretaría de Gobernación, de 1946 al año de su muerte. Benefició en diversos aspectos la infraestructura local e impulsó notablemente la disciplina histórica al rescatar reliquias, libros, documentos, etcétera. En 1940, fundó el Museo Arqueológico, Histórico y Etnográfico de Campeche, y, en 1941, el Archivo Público del Estado.<sup>44</sup>



41 Sierra Brabatta, *Diccionario*, 171. Véase la referencia familiar en Pérez Martínez y Pérez Galaz, *Bibliografía*, 93, y los datos de varios artículos suyos en 203-204.

42 Alcocer Bernés (comp.), *El Instituto*, vol. 1, 324 y Alcocer Bernés, *El Instituto*, 552.

43 Sierra Brabatta, *Diccionario*, 136-137.

44 Escribió, entre otras: *En los caminos de Campeche; En la sombra del patio; Un rebelde; Cuahtémoc; Juárez, el imposable; Bibliografía del estado de Campeche; Catálogo de documentos para la historia de Yucatán y Campeche*, etcétera. Véanse más datos en Sierra Brabatta, *Diccionario*, 219-224 y Molina, *Imagen* (en la página 99, la autora dice que el Museo Arqueológico ya no existe).

[Don Héctor] contaba con una Biblioteca sobre temas especializados en Campeche denominada “Gustavo Martínez Alomía”; su acervo incluía la biblioteca privada del extinto personaje, así como un importante lote de libros que había pertenecido a la colección particular de don Antonio Lanz Pimentel.<sup>45</sup>

Por último, menciono a la sobrina nieta de don Gustavo: Silvia Molina (1946-), hija de la sonoreense María Celis de Pérez y del campechano Héctor Pérez Martínez (la escritora lleva el apellido de casada). Nativa de la Ciudad de México, revela en sus obras el sentido de identidad y pertenencia campechanas, el orgullo de ser heredera intelectual de su padre y, desde luego, de los Martínez Alomía. Estudió Antropología en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, así como Lengua y Literaturas Hispánicas en la Universidad Nacional Autónoma de México. Es escritora, editora, profesora e investigadora; varios de sus trabajos han sido publicados en revistas y suplementos culturales, y se han traducido al francés, alemán e inglés. Autora de literatura infantil, ensayos, novelas, libros y otros, ha recibido premios y distinciones, como pertenecer al Sistema Nacional de Creadores de Arte.<sup>46</sup>

Los lazos familiares que hallé del segundo autor son pocos. Don Manuel fue hijo de los campechanos Dolores Ghigliazza de Mestre y Manuel Mestre Gorgoll (1836-1917); médico liberal y hombre culto, se estableció en San Juan Bautista a finales de 1866, y ocupó la gubernatura de Tabasco, entre 1883 y 1884.<sup>47</sup> Hasta donde sé, tuvo una hermana, Dolores, y un hermano, Eduardo (1875-¿?), abogado, empresario y diputado, radicado en Puebla.<sup>48</sup> Con Rosario Mac-Gregor Brito de



45 Román Piña Chan (dir.), *Enciclopedia histórica de Campeche*, vol. IV, coordinación de José Joaquín Uc Valencia (México: Miguel Ángel Porrúa/Gobierno del Estado de Campeche/Instituto de Cultura de Campeche, 2003), 166.

46 Entre otras obras suyas: *La mañana debe seguir gris; La familia vino del norte; Lides de antaño; Dicen que me case yo; Campeche, punta del ala del país; Los cuatro hermanos; Bibliografía contemporánea del estado de Campeche; Campeche, imagen de eternidad; Imagen de Héctor*. Sierra Brabatta, *Diccionario*, 184-185.

47 Mestre Ghigliazza, “Apuntes”, 467 y Jorge Gurría Lacroix, “La obra del Dr. Manuel Mestre Ghigliazza”, *Boletín de la Biblioteca Nacional*, segunda época, vol. V, núm. 3 (1954): 38.

48 Dolores Mestre Ghigliazza, “Por la República. San Juan Bautista, Tabasco”, *La Patria. Diario de México*, 15 de julio de 1904, 2, y “El Sr. Lic. D. Eduardo Mestre Ghigliazza”, *La Patria. Diario de México*, 22 de julio de 1910, 2.

Mestre, procreó a Walter, Evangelina, Nereyda y Armida.<sup>49</sup> Doña Rosario quizás era oriunda de Campeche e incluso pariente de una numerosa y rica familia del estado, integrada por los Mac-Gregor Núñez de Castro.<sup>50</sup>

Mestre Ghigliazza —como dije— se casó luego con Carmen Rodríguez; tuvieron una hija, Gloria (1928-2012), bailarina y coreógrafa notable, quien nació y murió en la capital del país. Estudió en la Escuela Nacional de Maestros y en la Nacional de Danza; enseñó y promovió su arte en México, donde alcanzó fama, pero también se desempeñó notablemente en Francia, Cuba, Estados Unidos, etcétera. Además de bailar *ballet* y danza moderna, actuó en cine y teatro. También escribió algo de poesía. En su autobiografía señala que, por línea paterna, tuvo “bisabuelos almirantes en la Marina y también antepasados militares de alto rango”, y que, durante su infancia, las carencias económicas fueron muy fuertes.<sup>51</sup>

## TEXTOS ANALIZADOS

Reitero que el género de los dos materiales seleccionados es distinto. *Historiadores de Yucatán. Apuntes biográficos y bibliográficos de los historiadores de esta península desde su descubrimiento hasta fines del siglo XIX*<sup>52</sup> es una pieza singular en su género, entre las obras publicadas en el territorio mexicano durante la época porfiriana. Se trata de un estudio, por demás completo, de una fuente fundamental para conocer la dimensión historiográfica de una región, editada en la Tipografía El Fénix, en 1906, cuando el historiador campechano Gustavo Martínez Alomía



49 Walter, Evangelina, Nereyda y Armida Mestre Mac-Gregor, “Movimiento marítimo”, *Periódico Oficial del Estado de Tabasco*, San Juan Bautista, 17 de agosto de 1912, 1.

50 El “tronco común” de la estirpe fue el comerciante estadounidense Juan Luis Mac-Gregor Legaré (¿?-1840), quien llegó joven a Campeche y se hizo dueño de astilleros en El Carmen. De su primer matrimonio, tuvo una hija apellidada Mac-Gregor Escoffí; del segundo, 13 hijos, los Mac-Gregor Núñez de Castro, nativos de la entidad; algunos de ellos y sus vástagos destacaron a partir del siglo XIX en distintos ámbitos, y, a la muerte del padre, se dispersaron en Tabasco, Yucatán y otros sitios del país. Sierra Brabatta, *Diccionario*, 167.

51 Mestre, *Senderos*, 11, 13 y 59.

52 Martínez Alomía, *Historiadores*.

era un adulto joven, pues entonces tenía 42 años. El libro salió a la luz en 1900, dentro de *La Revista de Mérida*, y fue reeditado en 2010.<sup>53</sup>

Gracias a su labor de investigación, don Gustavo rescató un notable número de obras referentes a la península de Yucatán,<sup>54</sup> y poco más de 100 semblanzas de autores nacidos tanto en el sureste de la República como en el extranjero, a las que agregó sus comentarios críticos y los de algunos escritores, en torno a códices mayas, crónicas, relaciones, documentos, libros, ensayos, folletos y artículos, entre otras fuentes que logró reunir. Una aportación más de su obra, muy importante, es que informa quiénes eran los historiadores locales y qué obras precedían al autor para trazar una genealogía genérica de la historiografía de su región.

Esta obra fue producto de arduas pesquisas, sobre todo en publicaciones periódicas de los acervos locales y de los circunvecinos;<sup>55</sup> de exitosas solicitudes que don Gustavo hizo a amigos, paisanos, conocidos; del tiempo que invirtió al clasificar papeles añejos, ejemplares raros, cartas, memorias, que le donaron o que adquirió con su propio peculio entre coleccionistas y libreros de viejo. Gracias, también, a la revisión acuciosa de esos materiales que preservó en su biblioteca, a los apuntes que recabó al escuchar a informantes y a una entrega continua fue que logró su obra. Una labor que denota la tendencia científicista, erudita, del historiador, por ese afán de rescatar, guardar y valorar las fuentes, con el propósito de conocer, comprender y escribir lo que sucedió en el sureste del país, con apego a la verdad.

En su momento, existía ya un acervo histórico notable en casi todo el sureste;<sup>56</sup> sin embargo, entre los textos relacionados con esa zona y otros sitios, no se tenía un libro que los reuniera en un solo cuerpo o que los mencionara, ni con el tipo de noticias que legó Martínez Alomía. Sus hermanos Salvador y Santiago, así como varios amigos, le sugirieron que integrara en un volumen los estudios que venía



53 Carlos R. Menéndez, “Historiadores de Yucatán. Obra importantísima” e “Importante trabajo bibliográfico”, en Martínez Alomía, *Historiadores*, I-IV y V-VII. La reedición se llevó a cabo por el gobierno del estado de Campeche y el Comité Organizador de la Conmemoración del Bicentenario del Inicio de la Independencia y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana.

54 Incluyendo a Belice y Guatemala, en varias ocasiones.

55 *La Revista de Mérida*, *El Fénix*, *El Reproductor Campechano*, *El Campechanito*, *El Museo Yucateco* y *El Faro Industrial*.

56 Véase Arias Gómez, *Cosecha*, 161-166 y 180-186.

publicando en *La Revista de Mérida*, pero el autor se mostró reticente y pesimista. Veamos cómo explicó e interpretó las cosas:

Hace tiempo que algunos de mis mejores amigos, dando a estos apuntes un interés que estoy muy lejos de concederles, se han empeñado en que se haga con ellos un libro, fundándose en la necesidad que hay de perpetuar los nombres de los historiadores de Yucatán. Me resistí [...] primero, porque no puedo ignorar sus muchos defectos y después porque una triste experiencia me ha probado el desprecio con que se miran [...] en nuestro país las publicaciones de esta naturaleza.

[...] Son incalculables los disgustos que me ocasionó esta determinación, [...] venciendo a la repugnancia de muchos que [...] temían a una crítica apasionada de sus obras. He sido por eso, muy parco en prodigar mis juicios y [aun] se me figura que sobra mucho de lo que me he visto precisado a escribir [...] de ciertos autores que todavía viven. Creo, sin embargo, haber procedido con toda imparcialidad y completa justicia, dando al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios.<sup>57</sup>

Carlos Rodolfo Menéndez,<sup>58</sup> en la introducción de la obra, valoró la labor de Martínez: había sido elaborada de manera “paciente e ímproba”, durante cientos de noches robadas “al reposo del espíritu y a las puras alegrías del hogar”; su ardua tarea estaba “destinada a perdurar”, porque los historiadores “de mañana” hallarían una guía hacia “las fuentes de la verdad, para trasmitirla, sin prejuicios, a las generaciones del porvenir”. Martínez —agrega Menéndez— sería recompensado luego al inscribirse su nombre “en el catálogo brillante” de los que contribuyeron con esfuerzo y talento a mantener encendido, “al pie del altar de la Historia, el fuego sacro de la admiración”.<sup>59</sup>

Y, en efecto, el objetivo de la obra fue que esas generaciones futuras tuviesen una base de la cual partir: una relación de textos y escritores mediante la cual conocieran lo acontecido durante siglos en el espacio que las vio nacer; espacio al que, con un sentido de pertenencia, el autor concibió como “país”, “nuestra



57 Martínez Alomía, *Historiadores*, VIII-IX y IX-X.

58 Periodista y profesor cubano radicado en Mérida, autor de “¿A quién pertenece la costa oriental de Yucatán?”, 1889, y “Descripciones”, sin año, en la *Revista de Mérida*. Martínez Alomía, *Historiadores*, 306-309.

59 Martínez Alomía, *Historiadores*, VI-VII.

península” y “la tierra”. Entre líneas, hay un llamado a los locales que manifiesta, en parte, el sentido del libro:

Es de urgente necesidad la formación de un centro dedicado a estudiar [los] monumentos mayas y a procurar su conservación; sólo así podremos legar a nuestros hijos el conocimiento completo de las tribus indígenas que habitaban el país en que les cupo la suerte de venir al mundo.<sup>60</sup>

En otros pasajes, resalta también la intención de Martínez de explicar las causas, los porqués del abandono y la pérdida de fuentes escritas, documentos históricos, así como restos arqueológicos:

En cualquier [...] parte en donde los estudios históricos no se vieran con la punible indiferencia con que se ven entre nosotros, ya que se hubieran procurado la impresión de esos libros que van haciéndose muy raros y que están condenados a perecer en nuestro clima destructor; pero aquí no se piensa todavía hacerlo. Gástanse las prensas en la producción de folletos insustanciales, llenos de una doctrina corruptora y se dejan perder las fuentes de nuestra historia con tanto esmero perpetuadas por los antiguos indios yucatecos.<sup>61</sup>

*Historiadores de Yucatán* inicia con las palabras del mencionado Menéndez, y con las del propio Martínez, “Al lector”, escritas en 1900. La obra fue armada con cinco apartados principales, un apéndice y un índice onomástico. El primer apartado se refiere a “Códices mayas”; los otros cuatro, intitulados por siglos, contienen las semblanzas de historiadores, así como las observaciones críticas a los diversos materiales escritos. En el más extenso (“Siglo XIX”) se insertan unas “Aclaraciones históricas” y el apéndice, dividido también por centurias y con comentarios a otros textos. El aparato crítico se encuentra en el cuerpo del volumen; la obra casi no trae notas al pie.

El tamaño de las unidades (sujeto y objeto) varía; su tratamiento lleva una secuencia en el discurso, pero se rompe a veces, como cuando Martínez se refiere



60 Martínez Alomía, *Historiadores*, 11 (véase también p. x).

61 Martínez Alomía, *Historiadores*, 10.

a la doctrina de Herbert Spencer; su presencia, sin embargo, tiene una razón de ser en el libro, pues el sociólogo se refirió en uno de sus escritos a Yucatán.<sup>62</sup> La exposición biobibliográfica guarda una técnica uniforme e interesante: el autor asignó a cada sujeto un número romano, bajo el cual enunció el apellido y, entre paréntesis, el nombre, todo con mayúsculas; luego, escribió una noticia biográfica; enlistó objetos legados, a los que sumó sus datos editoriales, medidas, procedencia y los de sus ediciones posteriores; aclaró si se trataba de una traducción y a quién se debía; destacó el tipo de material, el porqué de su rareza, y señaló si la pieza estaba por perderse, dónde había ejemplares y en la colección de quién.<sup>63</sup>

El autor advirtió a los lectores si podían confiar en tal escritor y obra, si debían tratarse con reserva o eran autoridades en tales y cuales periodos o temas. A pesar de su rigor, reconoció la importancia de la tradición oral y confirió peso a lo que escuchó de sus informantes. En las averiguaciones sobre los autores, en los contenidos de las fuentes, así como en la persistente crítica a éstas, observé desde luego el plano más rico de la obra.

Martínez ejercitó la inducción y el análisis; dejó múltiples datos en torno a los casos de estudio. La parte hermenéutica también resulta muy generosa: la explicación y comprensión acerca de tal material o sujeto son sugestivas e intensas; el autor viaja a través del tiempo y el espacio, a otros horizontes culturales, y observa el suyo, con el fin de que los lectores entiendan el porqué de sus apreciaciones.<sup>64</sup>

Entre sus recuerdos personales, Martínez elogió el quehacer intelectual de su maestro José María Oliver y Casares, intelectual campechano que cultivó y estimuló la disciplina histórica, pero que, como muchos otros de la época, quedó en el olvido. El caso de Oliver fue curioso: simulaba tener reuniones literarias en las que “se leían disertaciones históricas de una utilidad indudable”; hacia 1882 y 1883, “descubrimos el engaño en nuestro periódico ‘La Esperanza’”.



62 Su estudio *Descriptive Sociology Mexicans, Central Americans, Cibchas and Peruvian* fue editado en Nueva York y traducido por “los inteligentes Sres. Daniel y Genaro García, los que, a la parte correspondiente a nuestra península, la titularon ‘EL ANTIGUO YUCATÁN’”. Martínez Alomía, *Historiadores*, 305 (véanse también 305-307).

63 Entre ellos, Crescencio Carrillo y Ancona, Francisco Molina Solís, Genaro García, Vicente de Paula y Andrade y Joaquín García Icazbalceta.

64 Ejemplo: “El estilo del padre Díaz es de su época: censura [...] con [...] acritud los procedimientos del Capitán Grijalva [y hace] consideraciones muy juiciosas contra ellos”. Martínez Alomía, *Historiadores*, 17.

Oliver continuó publicando las actas de sus reuniones y, al fallecer, “se vendió su biblioteca en pública subasta”. Don Gustavo logró rescatar pocos escritos, con anotaciones eruditas al margen y con el “criterio desapasionado” de su profesor; materiales que “con mucha frecuencia he tenido que utilizarlos en la formación de estos ‘Apuntes’ y en mis estudios históricos”.<sup>65</sup>

A continuación, distingo exclusivamente tres casos desarrollados por Martínez:

#### CÓDICICES MAYAS

No podemos menos que hacer mención de [ellos], [...] que el mundo sabio reputa como de origen maya-tzendal, y que se escribieron con los signos calculiformes y fonéticos que usaban aquellas razas americanas. La primera vez que los escritores se ocuparon de esta clase de libros, fue cuando Hernán Cortes los envió [...] al Rey de España, junto con los tesoros de los Emperadores aztecas. Pedro Mártir de Angiera [*sic*], en carta dirigida al Papa León X y luego en su Cuarta Década, hace minuciosa descripción de [los] Anales [y expresa]: “que fueron muchos, que los tuvo a su vista y los tocó con sus manos” [...]. Bien es verdad que los envíos a Europa se suspendieron, porque, tanto en México como en Yucatán, los frailes destruyeron cuantos libros de esta naturaleza pudieron adquirir [...]. Se conservan [...] cuatro ejemplares atribuidos a los pueblos mayas-tzendaes. Se designan con los nombres: I.- CÓDICE TROANO II.- CÓDICE CORTESIANO III.- CÓDICE PERESIANO. IV.- CÓDICE DRESDENSIS.<sup>66</sup>

#### SIGLO XVI

##### I LIBROS DE CHILÁN BALÁN

En los primeros tiempos de la conquista española de Yucatán, los misioneros procuraron destacar el conocimiento de los indios, todos los elementos que tendiesen a perpetuar en ellos las prácticas de su religión idolátrica. Con este motivo sustituyeron a sus caracteres [por] la escritura [de] signos del alfabeto español, adicionados con [los] que sirviesen para expresar [...] sonidos de las voces mayas. Los indios que habían



65 Martínez Alomía, *Historiadores*, 186-189.

66 Martínez Alomía, *Historiadores*, 3.

llegado a un grado de civilización muy adelantada, no se resignaron a ver desaparecer sus libros rituales y procurando conservar las tradiciones de sus antepasados, se dedicaron al estudio de las nuevas letras y escribieron con ellas valiosos manuscritos [bajo el nombre de] “Chilán Balán”.<sup>67</sup>

## II PECH. (NAKUK)

El historiador de que vamos a ocuparnos debe haber nacido a fines del siglo xv [...], llamóse después de bautizado don Pablo Pech [...]. [Era de] noble familia de Conkal que dio nombre a los cacicagos de Kin Pech y Cehpech, y aunque el Abate Brasseur de Bourbourg cree que eran descendientes de los caníbales, su aseveración no descansa sino en frágiles fundamentos. Escribió hacia [...] 1562 [...] LA HISTORIA Y LA CRÓNICA DE CHICXULUBUM [que] aún se conserva entre los herederos de don Pedro de Regil y Peón de Mérida; está incluida en un legajo de papeles antiguos colectados por don Juan Pío Pérez, relativos a la villa de Chicxulub [y] titulados por él “Documentos de tierras de Chicxulub, 1542” y contiene, además de la relación, una mensura de las tierras de esa villa, testificada en [ese año], una lista parcial de los conquistadores españoles y otros documentos relativos a la familia Pech. La crónica [tenía] un mapa que se ha perdido.<sup>68</sup>

En la expresión del discurso, observé un estilo directo, generalmente frío, a veces romántico, en parte irónico y satírico; el manejo de palabras unívocas, lo esquemático y detallado de su exposición, salta continuamente a la vista. Sólo el pasaje dedicado al profesor Oliver me pareció cálido.

Cierro este caso con unas palabras del autor campechano, que recuerdan su sentir pesimista acerca de los hacedores de historias en la región sureste de nuestra República:

A pesar de las numerosas obras que se citan aquí y que proporcionarían a cualquier escritor de buena voluntad material para escribir una Historia general de la Península bajo un plan científico, todavía nadie ha querido tomar sobre sus hombros tan pesada



67 Martínez Alomía, *Historiadores*, 9.

68 Martínez Alomía, *Historiadores*, 12-13.

carga y me parece haber dicho que *una de las causas que más contribuyen a esa indiferencia, es el abandono con que se ven siempre [...] los trabajos históricos*.<sup>69</sup>

Toca el turno ahora a una compilación que marcó un cambio en el proceso historiográfico tabasqueño, por sus dimensiones cualitativas y cuantitativas. Hoy sigue siendo una fuente fundamental para conocer, comprender y reconstruir el pasado de Tabasco, así como para dilucidar la presencia de este espacio en el sureste, desde la última década de 1790 hasta mediados de la de 1840.

Se trata de los *Documentos y datos para la historia de Tabasco*, de Manuel Mestre Ghigliazza, autor que con un sentido de pertenencia conceptuó su entidad como: “amada tierra natal”, “patria chica”, “terruño”, “región fertilísima”, “suelo tabasqueño”, “estado natal”. La obra, reitero, contiene cuatro tomos, publicados en varias casas editoriales entre 1916 y 1940;<sup>70</sup> fue reeditada en 1984.<sup>71</sup>

La compilación reúne una notable variedad de materiales e información que don Manuel tuvo la fortuna de localizar en bibliotecas y archivos públicos y privados de la Ciudad de México.<sup>72</sup> Es interesante la referencia que el autor hace al acervo de Gustavo Martínez Alomía, el cual —como ya dije— había sido comprado por el Gobierno y llevado al Archivo General de la Nación en 1916. Como veremos después, Mestre también obtuvo textos gracias al apoyo de Luis González Obregón.

Don Manuel quiso producir una “humilde compilación” que permitiese a otros escribir una historia de Tabasco; acopio que iba a ocupar más de un volumen y



69 Martínez Alomía, *Historiadores*, xi, cursivas mías.

70 Mestre Ghigliazza, *Documentos y datos para la historia de Tabasco*, 1916, tomo 1 (1790-1833); 1920, tomo 2 (1834-1839); tomo 3, 1924 (1840-1843), y 1940, tomo 4 (1844-1845). Véanse los datos editoriales completos en Gurría Lacroix, “La obra”, 41-43. Con base en “Dos palabras”, escritas por Mestre en los tomos 2, 3 y 4, sabemos quiénes promovieron su obra: Félix Palavicini, Joaquín Ruiz, Joaquín Pedrero Córdova y Leandro Duque de Estrada.

71 Manuel Mestre Ghigliazza (comp.), *Documentos y datos para la historia de Tabasco* (México: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 1984), 4 tomos.

72 Destacó, entre otras, las colecciones documentales de Joaquín García Icazbalceta y Genaro García; de los yucatecos, a Francisco Molina Solís y Crescencio Carrillo, y el acervo del campechano Gustavo Martínez Alomía.

que, de acuerdo con su plan inicial, llegaría hasta 1867.<sup>73</sup> Este hombre de pluma, inquieto por rescatar lo propio de su acontecer pasado, expresó el porqué de su investigación:

Tratándose de mi tierra [...], nada era de desdeñarse, para que, llegado el caso, no falte al historiador artista ningún color en su paleta, cuando quiera pintar el acabado cuadro de lo que fue Tabasco [en] ciertos períodos y [...] todo orden de ideas.<sup>74</sup>

Los cuatro tomos, sin embargo, no llegaron a dicho año: comprenden de 1790 a 1845.<sup>75</sup> Guardan un enorme cúmulo de materiales de diversa índole, tales como: memorias de gobierno, cronologías, actas, oficios, leyes, decretos, constituciones locales, discursos, estadísticas, noticias de periódicos, información de personajes y viajeros, entre otros, principalmente, de origen oficial, militar y civil, cuya amplia gama de temas geográficos, políticos, económicos, sociales, educativos, eclesiásticos, culturales, etcétera, permite conocer, comprender y recrear distintos asuntos históricos locales, estatales y regionales, incluyendo lo que concierne a espacios aledaños a la entidad.

En la genealogía genérica de Tabasco, la lista de historiadores locales que precedían a Mestre no era larga. Él mencionó haber efectuado un balance historiográfico de su entidad y valoró que la cosecha era pobre en cantidad, mas no en calidad; si bien dio a conocer a varios de sus coetáneos y sus aportaciones, destacó a la par a otros antecesores suyos, como a Manuel Zapata Zavala, León Alejo Torre y, en especial, a Manuel Gil y Sáinz.<sup>76</sup>

Nuestro autor armó los tomos de la obra siguiendo un orden cronológico lineal; el primer tomo inicia con un prólogo, los otros tres con un segmento titulado



73 Mestre Ghigliazza, *Documentos*, tomo 1, x-xi, xlii y xlv.

74 Mestre Ghigliazza, *Documentos*, tomo 1, x.

75 Gurría Lacroix aclara que la compilación documental del mismo Mestre Ghigliazza, *Invasión norteamericana en Tabasco 1846-1847* (México: Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México, 1948), “de hecho” es el tomo 5 de la obra en cuestión. Véase Gurría Lacroix, “La obra”, 44.

76 Para otros autores de Tabasco, cuyas obras se editaron entre 1840 y 1915, véase Arias Gómez, *Cosecha*, apéndices 1 y 2.

“Dos Palabras”; encabezó los capítulos con el periodo tratado y el tipo de material contenido; además, incorporó apéndices, un índice y una tabla onomástica.

Ejercitó el análisis, la síntesis y tendió a preguntar a los lectores. Por medio de los escritos que acompañan a los materiales que recolectó, el autor se expresó con un lenguaje fluido, claro, elegante, a veces metafórico, trágico y mordaz; en ocasiones, su discurso fue bastante romántico, aunque este estilo contrasta con el sistemático, sobrio, denso y frío utilizado en las notas.

El mayor peso de *Documentos para la historia de Tabasco* está en el plano heurístico. A lo largo de la compilación, se aprecia un carácter extensivo e intensivo, sobre todo en el impresionante aparato crítico. Las notas a pie estructuran sólidos pilares que suelen ocupar casi páginas enteras; en ellas, el médico e historiador tabasqueño constata su erudición y cultura, y hace gala de sus dotes de historiador: remite a las fuentes primarias, secundarias y orales que manejó para dilucidar, aumentar y reforzar el discurso; las critica e indica su procedencia, señalando la autoridad de autores y obras; también recomienda al lector el uso de otros, diciendo por qué; aumenta datos a los datos, basándose en versiones diferentes, que a veces transcribe parcialmente; registra anécdotas históricas, y aporta un buen número de biografías.

En toda la obra, prevalece la tendencia tradicionalista, empírica, erudita; en las explicaciones, entre líneas, resalta la posición liberal y anticlerical del autor. Observo cómo pesan más la necesidad, el afán de la búsqueda y el rescate, el interés por coleccionar y salvaguardar todo viejo papel, cuanto dato fuera posible. Necesidad, afán e interés que lograrían cumplir el anhelo de Mestre: legar las bases, para conocer y recrear la realidad pretérita de su estado.

Si bien he manejado la compilación completa para otros estudios, por cuestión de espacio seguiré examinando sólo el primer tomo,<sup>77</sup> que fue dado a la luz en la Tipografía El Faro, en 1916, cuando el autor tenía 46 años, una “edad histórica” plena y que inicia con esta dedicatoria: “AL PUEBLO DE TABASCO QUE UN DÍA SE DIGNÓ HONRARME ELIGIÉNDOME SU PRIMER MAGISTRADO”. Los textos que contiene el tomo corresponden al periodo comprendido entre 1790 y 1833. Señala Mestre:



77 Que alcanza las casi 750 páginas y consta de un prólogo, una lista de erratas, 48 capítulos, cinco apéndices con documentos, unas “adiciones” aclaratorias, el índice y una tabla onomástica.

Diverso valor tienen [...] los documentos recogidos en este libro; pero, ¿con ellos puede hacerse la obra de “*resurrección histórica*” de que habla Michelet, “o *la reconstrucción de una verdad de conjunto con fragmentos de verdad*”, como Gastón Boissier anhelaba?<sup>78</sup>

El tomo comprende, además de lo que el erudito encontró a partir del segundo semestre de 1913,<sup>79</sup> los materiales que le proporcionó Luis González Obregón: “Aquí conté con dos tesoros, la preciosa biblioteca de mi amigo [...] y la no menos valiosa que guarda en su memoria”;<sup>80</sup> Mestre no pudo incorporar un cúmulo de textos que poseía en Tabasco.

El prólogo, signado en 1915, es una parte sustancial del tomo; contiene un epígrafe de Joaquín García Icazbalceta y diez breves secciones. En él, el médico e historiador se refiere al contenido del volumen; explica cómo había sido posible dar éste a la luz,<sup>81</sup> y señala que, cuando se desterró a la Ciudad de México, tras dejar la gubernatura de Tabasco, en abril de 1913, se dispuso a fabricar la compilación. Asimismo, hallamos comentarios, apuntes sucintos sobre el tiempo que le tocó vivir; una visión histórica inmediata del autor, por demás sugerente, sobre el régimen porfiriano y la Revolución.

Mestre resume la etapa de la Conquista; enfatiza la triste y oscura historia local; atiende el acontecer político, militar, social y eclesiástico tabasqueño durante la



78 Mestre Ghigliazza, *Documentos*, tomo 1, XLII.

79 En el primer tomo, Mestre manejó textos de Manuel Gil y Sáenz, León Alejo Torre, Manuel Zapata Zavala, Marcos E. Becerra, Rómulo Becerra Fabre, Justo Cecilio Santa Anna, Narciso Roviroa, Alberto Correa, Bernal Díaz del Castillo, Bartolomé Díaz de las Casas, Francisco Javier Alegre, Francisco Javier Clavijero, Carlos María de Bustamante, Enrique de Olavarría y Ferrari, Manuel Orozco y Berra, Vicente Riva Palacio, Manuel Rivera Cambas, Crescencio Carrillo, Juan Francisco Molina Solís. También mencionó a Homero, Sócrates, Tucídides, Cicerón, Jules Michelet, Désiré Charnay e Hipólito Taine. Y, aunque desconfiando de ellos, a Juan A. Mateos, Guillermo Prieto, Ignacio Manuel Altamirano y Francisco Zarco.

80 Mestre Ghigliazza, *Documentos*, tomo 1, XLV.

81 El compilador registra que, cuando tenía acumulados los materiales, le preocupó cómo iba a “darlos a la estampa”, porque carecía de recursos; recordó entonces que su paisano y amigo Félix Fulgencio Palavicini era secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes en el gobierno constitucionalista, por lo que “llamó a su puerta”. Agrega que don Fulgencio le concedió “amplia y generosa protección para publicar el primer tomo”. Mestre Ghigliazza, *Documentos*, tomo 1, XLIV.

Colonia, tiempo en el que la provincia vivió bajo la férula de Mérida de Yucatán. Indica la efímera y “nula presencia” del clero, sector al que critica, aunque rescata al presbítero Manuel Gil y Sáenz, nacido en San Juan Bautista, así como al doctor José Eduardo de Cárdenas, oriundo de Cunduacán, quien se concebía, con gran orgullo, como “español tabasqueño”, autor de la *Memoria a favor de la provincia de Tabasco*, que expuso ante las Cortes de Cádiz, en 1811.

Motivado por la “amada tierra natal”, Mestre reveló su sentido de pertenencia, cumpliendo un compromiso: acopiar los materiales históricos referentes a Tabasco, algo más que propio de y para la patria chica. Sobre ello, comentó: “Ciertamente, los tabasqueños cultos leerán con envidia las historias de otros Estados, trazadas ya por doctas y elegantes plumas, ya por modestos, pero bien documentados escritores. ¿Acaso nuestra tierra no puede ofrecer nada a este respecto?”. Agregó, aclarando su intención, que trataba de “reunir todo lo poco que nos queda” porque “nada era de desperdiciarse”. Aunque también emprendió el trabajo con fines terapéuticos, pues estar lejos de casa le causaba nostalgia y tristeza: “labor humilde, labor sin brillo que, al [...] tiempo, venía a ser bienhechora morfina en largas cuanto angustiosas psicalgias”. Además, pensó que el libro le daba “alto consuelo filosófico”:<sup>82</sup>

¿Qué mejor empleo [...] que acopiar materiales para que [otros] puedan escribir, una buena historia de Tabasco? [...]. El Archivo de Indias [...] y el Nacional de la Metrópoli mexicana: panteones son ambos donde los verdaderos sacerdotes de Clío pueden ir a evocar hombres y acaecimientos para animarlos en galanas páginas con la vida inmortal del arte.<sup>83</sup>

El compilador estaba consciente de cuántos nombres y noticias se habían perdido en la entidad; del riesgo de cometer “error histórico” al basarse en la tradición verbal o en las anécdotas. Por ello, advirtió:

No hay que tomar al pie de la letra [...] los injuriosos calificativos que [...] se arrojan al rostro de los prohombres y gente menuda de todos los bandos políticos; tampoco



82 Mestre Ghigliazza, *Documentos*, tomo 1, VII-XI, XLVI y XLVIII.

83 Mestre Ghigliazza, *Documentos*, tomo 1, VIII.

merecen ciega fe los honrosos y brillantes nombres con que se engalanan las facciones y los banderizos.<sup>84</sup>

Mestre, sin embargo, no se salvó de calificar a los sujetos que participaron en la política de sus días: se expresó bien de su jefe y amigo Francisco I. Madero, “bondadoso” y “noble [...] caudillo y gobernante mexicano que tanto amó a Tabasco”. Valoró que había terminado “la lucha por el necesario triunfo de la Revolución”, llevada a cabo contra “la bandera del usurpador y asesino del noble Jefe de la República”. Agregó que veía “con envidia —de la buena—” cómo se alzaban “algunos de esos antes oscuros hijos del pueblo; que de entonces acá han venido rigiendo los destinos del Estado o influyendo poderosamente en ellos”.<sup>85</sup> E hizo hincapié, con tono crítico y mordaz: “cuántos individuos de variadas categorías” habían tomado “la gloriosa bandera de la Revolución como tapete: ya de burdos trampantojos, ya de crímenes y desmanes inauditos, ya de cínicas especulaciones mercantiles”.<sup>86</sup> Estas líneas muestran la condena del historiador tabasqueño contra gente que sería castigada por el pueblo; una visión maniquea, negativa, de lo que sucedía en su momento.

Entre las múltiples aportaciones de la obra de Manuel Mestre Ghigliazza, menciono: los lectores conocemos la triste historia colonial de la entidad tabasqueña gracias a la *Memoria* del citado José Eduardo de Cárdenas. Además, obtenemos datos para proponer una genealogía histórica local.

Finalmente, selecciono dos pasajes que constatan el estilo romántico de Mestre:

Al recorrer estas páginas impresas [éstas me parecen] una triste cumbre desde donde contemplo muchos años transcurridos. Es que la palabra Tabasco, tantas veces repetida, tiene virtud de conjuro mágico, y por ella surgen ante mi vista la hermosa tierra, los hombres y los acaecimientos: todo desfila de modo palpitante como en una exhibición cinematográfica.

No conquistaré, pues, brillantes laureles en el campo de Clío; pero por mis trabajos coadyuvaré patrióticamente a que envidiadas sienes logren ceñirse [...] en lo futuro;



84 Mestre Ghigliazza, *Documentos*, tomo 1, xli.

85 Mestre Ghigliazza, *Documentos*, tomo 1, xlii y xlviii.

86 Mestre Ghigliazza, *Documentos*, tomo 1, xlii.

[...] si alguna vez soñé en ser el historiador de Tabasco, en el resto de vida que me quede, cuerdamente resignado estoy a ser tan sólo su humilde archivero.<sup>87</sup>

## COMENTARIO FINAL

El quehacer continuo de un número notable de escritores —profesionales o no— ha contribuido a la historiografía mexicana. La producción de textos, en particular sobre el acontecer pasado de múltiples espacios del país, ha sido efectuada desde diversos ángulos y publicada con recursos de los autores o gracias al apoyo de los gobiernos e instituciones locales.

Estos rasgos los he comprobado en estudios anteriores,<sup>88</sup> donde atendí el proceso de la historiografía de los estados de la República en el periodo que va de 1890 a 1915; entre otros hallazgos valiosos, distinguí dos obras de autores locales, que habían quedado pendientes de ser rescatadas, ahora las analicé con el fin de resaltarlas y hacerlas llegar más allá de su ámbito local.

Los receptores principales de ambas obras, que conocen parcial o totalmente sus contenidos, son historiadores oriundos del sureste, así como mexicanos, extranjeros, especialistas, estudiosos, lectores e interesados en los temas, las épocas, los personajes y los fenómenos históricos de esa zona del país. No pocos las habrán valorado como fuentes de autoridad, significativas e importantes en la historiografía local y nacional. Ambos casos de estudio fueron para mí una revelación. Hoy, reitero su riqueza, unicidad y alcances.

Me permito cerrar el artículo con una mención sucinta de sus creadores. El campechano Gustavo Martínez Alomía se dedicó al comercio, al cultivo de la historia y la arqueología; trabajó en periódicos, y murió joven en la etapa madeirista. En su caso, Manuel Mestre Ghigliazza se inclinó hacia la política, la historia y el periodismo; laboró en varias bibliotecas durante la Revolución y después de ella; más longevo que don Gustavo, feneció a mediados del siglo xx. Ninguno se dedicó a la docencia.



87 Mestre Ghigliazza, *Documentos*, tomo 1, XLVI y tomo 2, v.

88 Arias Gómez, *Dimensión*.

Martínez era nativo de la urbe más rica del sureste, pues Campeche, desde la época colonial, era el puerto comercial más importante en la península de Yucatán. Mestre nació en Tabasco, una entidad atrasada, pobre por largo tiempo; compartió la raíz campechana con Martínez, su coetáneo, en el Instituto donde se formaron, incluso en otros espacios de dicha ciudad. Ambos pertenecieron a una familia notable; sus padres y parientes ocuparon puestos cimeros en el gobierno, sobresalieron en la cultura, gozaron de una posición económica alta, pero Mestre cayó en desgracia política y material, tras haber sido ejecutivo en su estado, y Martínez no se desempeñó en cargos políticos.

Poseyeron importantes bibliotecas, así como el afán tanto de rescatar documentos y otros materiales históricos, como de escribir sobre el pasado del sureste del país. En sus obras, mostraron gran erudición; la necesidad de apearse a la verdad; la de dejar constancia del sentido de pertenencia e identidad que tanto los caracterizó; la de legar las bases a las generaciones futuras para que conocieran sus raíces, antecesores e instituciones, y continuaran la tarea de ser “guardas” del pretérito y salvar del olvido a los autores locales, así como a sus frutos.

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco el apoyo técnico, en el proceso de elaboración de este estudio, de Alejandra Iturria Jiménez, becaria del Instituto Mora, y, por su opinión, a la licenciada Laura Herrera Serna, investigadora de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia del INAH.

## **HEMEROGRAFÍA**

*Boletín del Instituto Bibliográfico Mexicano*, 1902  
*La Patria. Diario de México*, 1904, 1910  
*Periódico Oficial del Estado de Tabasco*, 1912  
*Revista de Mérida*, 1908

## BIBLIOGRAFÍA

- Alcozer Bernés, José Manuel. *El Instituto Campechano de colegio clerical a colegio liberal*, tesis de doctorado en Historia. México: Facultad de Filosofía y Letras-División de Estudios de Posgrado-Universidad Nacional Autónoma de México, 2011.
- Alcozer Bernés, José Manuel (comp.). *El Instituto Campechano: datos hemerográficos, 1870-1910*, vol. I. Campeche: Centro de Investigaciones Históricas y Sociales-Instituto Campechano, 1999.
- Álvarez, Rogelio (dir.). *Enciclopedia de México*, tomos 3 y 9. México: Secretaría de Educación Pública, 1987.
- Arias Gómez, María Eugenia. *Cosecha histórica regional en México (1890-1915)*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2008.
- Arias Gómez, María Eugenia. *Dimensión historiográfica de la perspectiva regional en México (1890-1915)*, tesis de doctorado en Historia. México: Facultad de Filosofía y Letras-División de Estudios de Posgrado-Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.
- Castillo Canché, Jorge I., Roger A. Domínguez Saldívar y José E. Serrano Catzim (coords.). *Historia de la educación superior en Yucatán: las instituciones (universidad, colegio e instituto), siglos XIX y XX*. Mérida: Facultad de Ciencias Antropológicas-Universidad Autónoma de Yucatán, 2017.
- Catálogo de documentos para la historia de Yucatán y Campeche que se hallan en diversos archivos y bibliotecas de México y del extranjero*, compilación de Héctor Pérez Martínez. Campeche: Gobierno Constitucional del Estado de Campeche, 1943.
- Gaos, José. "Notas sobre la historiografía (1960)". En *La teoría de la historia en México (1940-1973)*, Álvaro Matute Aguirre, 66-93. México: Secretaría de Educación Pública, 1974.
- González y González, Luis. "75 años de investigación histórica en México". En *México, setenta y cinco años de Revolución. IV. Educación, cultura y comunicación 2*, 651-704. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos sobre las Revoluciones de México/Fondo de Cultura Económica, 1988.
- Gurría Lacroix, Jorge. "La obra del Dr. Manuel Mestre Ghigliazza". *Boletín de la Biblioteca Nacional*, segunda época, vol. v, núm. 3 (1954): 38-45.
- Hexter, H. Jack. "Historiografía. La retórica de la historia". En *Enciclopedia internacional de las ciencias sociales*, dirección de David L. Sills, vol. v, 451-472. Madrid: Aguilar, 1974-1977.

- Lanz, Manuel A. *El Instituto Campechano: ensayo histórico*. Campeche: Golfo de Campeche, 1981.
- Marías, Julián. *El método histórico de las generaciones*. Madrid: Editorial Revista de Occidente, 1967.
- Martínez Alomía, Gustavo. *Historiadores de Yucatán. Apuntes biográficos y bibliográficos de los historiadores de esta península desde su descubrimiento hasta fines del siglo XIX*. Campeche: Tipografía El Fénix, 1906.
- Matute Aguirre, Álvaro. “El elemento metahistórico. Propuesta para una lectura analítica de la historia”. *Ciencia y Desarrollo*, nueva época, vol. xx, núm. 116 (1994): 62-66.
- Matute Aguirre, Álvaro y Evelia Trejo. *La historia*. México: Seminario de Cultura Mexicana, 2018.
- Menéndez, Carlos R. “Historiadores de Yucatán. Obra importantísima”. En *Historiadores de Yucatán. Apuntes biográficos y bibliográficos de los historiadores de esta península desde su descubrimiento hasta fines del siglo XIX*, Gustavo Martínez Alomía, I-IV. Campeche: Tipografía El Fénix, 1906.
- Menéndez, Carlos R. “Importante trabajo bibliográfico”. En *Historiadores de Yucatán. Apuntes biográficos y bibliográficos de los historiadores de esta península desde su descubrimiento hasta fines del siglo XIX*, Gustavo Martínez Alomía, V-VII. Campeche: Tipografía El Fénix, 1906.
- Mestre, Gloria. *Senderos de gloria. Autobiografía*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Gobierno del Estado de Tabasco, 2006.
- Mestre Ghigliazza, Manuel (comp.). *Documentos y datos para la historia de Tabasco*, 4 tomos. México: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 1984.
- Mestre Ghigliazza, Manuel. *Invasión norteamericana en Tabasco 1846-1847*. México: Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México, 1948.
- Mestre Ghigliazza, Manuel. “Apuntes autobiográficos”. En *Bibliografía general de Tabasco*, Francisco Javier Santamaría, tomo 1, 465-483. México: Secretaría de Relaciones Exteriores/Monografías Bibliográficas Mexicanas, 1930.
- Mestre Ghigliazza, Manuel (comp.). *Documentos y datos para la historia de Tabasco*, tomo 1: 1790-1833. México: Tipografía El Faro, 1916.
- Molina, Silvia. *Bibliografía contemporánea del estado de Campeche*. Campeche: Gobierno del Estado de Campeche, 1996.
- Molina, Silvia. *Imagen de Héctor*. México: Cal y Arena, 1990.

- Negrín Muñoz, Alejandro. *Bibliografía comentada de Campeche*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1990.
- Ortega y Gasset, José A. *El tema de nuestro tiempo. El ocaso de las revoluciones. El sentido histórico de la teoría de Einstein*. Buenos Aires/México: Espasa-Calpe, 1938.
- Pérez Galaz, Juan de Dios. *Reseña histórica del periodismo en Campeche*. Campeche: s.e., 1943.
- Pérez Martínez, Héctor y Juan de Dios Pérez Galaz (recops.). *Bibliografía del estado de Campeche*. Campeche: Gobierno Constitucional del Estado de Campeche, 1943.
- Piña Chan, Román (dir.). *Enciclopedia histórica de Campeche*, vol. IV, coordinación de José Joaquín Uc Valencia. México: Miguel Ángel Porrúa/Gobierno del Estado de Campeche/Instituto de Cultura de Campeche, 2003.
- Quezada, Sergio (coord.). *Campeche a través de las memorias de los gobernadores. Evolución política y administrativa, 1826-1862*. Campeche: Gobierno del Estado de Campeche, 2010.
- Ruiz Castañeda, María del Carmen y Sergio Márquez Acevedo. *Diccionario de seudónimos, anagramas, iniciales y otros alias usados por escritores mexicanos y extranjeros que han publicado en México*. México: Instituto de Investigaciones Bibliográficas -Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.
- Sierra Brabatta, Carlos Justo. *Diccionario biográfico de Campeche*, presentación de José Luis Llovera Baranda. México: Ediciones de la Muralla, 1997.

- Valdés Acosta, José María. *A través de las centurias: obra especial que contiene apuntes históricos, relatos genealógicos, reseñas biográficas, páginas literarias, antiguos documentos y retratos*, vol. I. México: Bravo, 1979.
- Vasconcelos, José. *Ulises criollo. La vida del autor escrita por él mismo*. México: Ediciones Botas, 1937.
- White, Hayden. *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, 1992.

**MARÍA EUGENIA ARIAS GÓMEZ** es doctora en Historia por la UNAM, miembro del SNI (nivel I) y de la Comisión de Estudios Históricos Escuela Médico Militar. Profesora-investigadora en el Instituto Mora, donde ha impartido cursos de historia e historiografía regionales de México, asimismo en la UNAM, la UABCS y la UIA. Entre otros, ha escrito: “Monografías sobre siete estados y un territorio de la República mexicana, 1908-1912. Estudio bibliográfico”, en *Signos Históricos*, núm. 33; *Cosecha histórica regional en México, 1890-1915*; *El Distrito Federal y la Ciudad de México a los ojos de nueve autores porfirianos*, y *Palabras de diez médicos militares mexicanos del siglo XX*.

**D. R. © María Eugenia Arias Gómez, Ciudad de México, enero-junio, 2021.**